

ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ASISTENCIA A MUNICIPIOS

5486 *Aprobación definitiva del expediente núm. 10/2017, crédito extraordinario. Presupuesto Diputación Provincial.*

Anuncio

Elevado a definitivo, al no haberse presentado reclamaciones contra el mismo, el acuerdo de aprobación inicial del Expediente de Crédito Extraordinario núm. 10/2017, en el Presupuesto de la Diputación Provincial, mediante el presente se procede a la publicación del preceptivo Resumen por Capítulos de conformidad con cuanto dispone el artículo 177.2, en relación con el artículo 169.3, del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales:

1) ESTADO DE GASTOS. AUMENTOS.

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	EUROS
6	INVERSIONES REALES	2.405.143,37
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.050.000,00
	TOTAL	3.455.143,37

2) FINANCIACIÓN.

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
8	ACTIVOS FINANCIEROS	2.555.143,37
	TOTAL	2.555.143,37

BAJAS DE CRÉDITOS.

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
6	INVERSIONES REALES	900.000,00
	TOTAL	900.000,00

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos legales expresados.

Jaén, a 29 de Noviembre de 2017.- El Presidente, FRANCISCO REYES MARTÍNEZ.